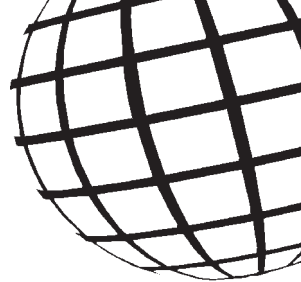


El cambio climático en el escenario internacional



Alieto Aldo Guadagni*

La temperatura de nuestro planeta es hoy 0,75 grados centígrados mayor a la vigente antes de la Revolución Industrial; el pasado mes de julio fue el mes más cálido desde que se llevan registros. El hielo en el Ártico ha disminuido más de un 40 por ciento en los últimos cuarenta años, disminución motivada por el incremento de la temperatura. El nivel de los océanos también viene aumentando: desde 1880 ya han crecido 20 centímetros, y podrían crecer un metro más hacia fines de este siglo. Son numerosas las islas que corren el riesgo de su desaparición. El impacto del cambio climático ya ha comenzado a sentirse en el planeta: con altas temperaturas, tormentas, inundaciones y sequías. El cambio climático es el principal problema de naturaleza global que enfrenta toda la humanidad en el siglo XXI.

Las evidencias científicas son contundentes, ya no hay dudas de que las emisiones contaminantes están contribuyendo aceleradamente al aumento de la temperatura en todo el planeta. Estas emisiones son generadas por el consumo de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas), más algunas prácticas agropecuarias y la acelerada deforestación. No es ninguna sorpresa que estos fenómenos están ocurriendo en nuestro planeta; basta recordar que durante el siglo XX el PBI mundial se multiplicó nada menos que 19 veces. La producción de bienes y servicios en el último siglo fue mayor a toda la producción acumulada desde el inicio de la presencia humana en la Tierra hasta fines del siglo XIX. En los primeros 18 siglos de nuestra era, es decir

* Miembro de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente, Fue profesor en las Universidades de Buenos Aires, Católica Argentina y de Bologna. Doctorado en la Universidad de California (Berkeley). Fellow en las Universidades de Chicago, Yale y el Massachusetts Institute of Technology (MIT). Ex-secretario de Energía de la Nación.

hasta la Revolución Industrial, la población aumentó al modesto ritmo de 420 mil personas por año. El aumento anual de la población hoy es de 53 millones por año, es decir, nada menos que 126 veces más. Todo esto ha contribuido a un acelerado incremento en la utilización de fuentes fósiles de energía, generadoras de emisiones de dióxido de carbono y otros gases contaminantes.

Estamos frente a una amenaza global que exige ser encarada mediante acciones implementadas simultáneamente por todos los países, en el marco de negociaciones internacionales, que definan las medidas que deberán ser ejecutadas en los próximos años. Pero el caso es que estas negociaciones internacionales para mitigar las emisiones de dióxido de carbón y otros gases contaminantes, vienen registrando en los últimos años pocos avances significativos. Anualmente se realizan reuniones de las 196 naciones convocadas por Naciones Unidas, de acuerdo con lo indicado en la “Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC)”. El calendario más reciente registra las siguientes reuniones: Copenhague (2009), Cancún (2010), Durban (2011), Doha (2012), Varsovia (2013) y Lima (2014). Este año le corresponde a París ser la sede de la reunión anual de los países signatarios de la UNFCCC.

El Presidente de la próxima Cumbre del Clima que se celebrará en Diciembre 2015 en París ha sido claro: “Esta negociación es vital para la viabilidad del planeta. La negociación no puede posponerse. Desde la Cumbre de Copenhague en 2009, el clima se ha degradado y la toma de conciencia ha aumentado”. Estas declaraciones del canciller francés Laurent Fabius apuntan a elevar los compromisos concretos de reducción de emisiones en las negociaciones preliminares en curso, que se definirán en la reunión de las naciones integrantes de la UNFCCC, que se reunirán en París a partir del próximo 1º de diciembre. Cada país miembro ha debido presentar previamente su compromiso de reducción de emisiones de CO₂, que tendrá vigencia a partir del 2020. Ya han presentado sus propuestas (“Contribuciones previstas y determinadas a Nivel Nacional”-INDC) la gran mayoría de las naciones. Nuestro país presentó su INDC el 1º de octubre.

Nadie ignora que estamos frente a una situación ambiental crítica, como bien lo ha expresado el Papa Francisco en su última Encíclica. El desafío que enfrenta la humanidad no sólo es grave sino que es global, porque afecta a todo el planeta, debido a las emisiones contaminantes de CO₂ que han venido creciendo peligrosamente en las últimas décadas. Esta amenaza ambiental global requiere una solución global con compromisos de todas las naciones. Preservar nuestro planeta de los eventuales daños del calentamiento

global, que ya comenzaron a sentirse en nuestro país afectando, por ejemplo, la disponibilidad de agua por el retroceso de los glaciares andinos al mismo tiempo que aumentan las inundaciones en el Noroeste, exigirá un gran compromiso de toda la humanidad. La meta es exigente, ya que requiere que dentro de 20 años deberíamos estar emitiendo un 30 por ciento menos de CO₂ que hoy, lo cual exigirá numerosas acciones de modificación del actual patrón de consumo de energía, deforestación y prácticas agrícolas.

Tengamos presente que, como dentro de 20 años la población mundial crecerá en 1400 millones de habitantes y además el PBI mundial será el doble del actual, se trata de reducir las emisiones contaminantes por unidad de PBI más de un 65 por ciento.

Estos exigentes requerimientos de abatimiento global de las emisiones apuntan a que los países presenten para esta reunión en París sus INDC con ambiciosas metas de reducción, que sean consistentes con la meta: no superar emisiones que nos ubiquen por encima de los 450 ppm. Recordemos que esta es la condición necesaria, según los paneles científicos (IPCC-Paneles Intergubernamentales), para que la temperatura no aumente en las próximas décadas 2 Co (sobre el nivel previo a la Revolución Industrial). Un hecho es evidente: respetar el límite de los 2 grados centígrados exige una acción internacional coordinada e inmediata.

Nadie piensa hoy que esta amenaza global se solucionará fácilmente por el mero agotamiento de las reservas de recursos fósiles. Nunca hubo en el planeta tanto petróleo y gas como hoy; baste decir que las reservas petroleras en 1980 apenas cubrían 30 años de consumo, mientras que hoy cubren un consumo de 53 años. En el caso del gas tenemos reservas por 55 años de consumo y en carbón las reservas cubren 110 años del consumo actual. Existen evidencias que indican que la utilización plena de estos recursos fósiles, ya contabilizados financieramente en los balances empresarios de las empresas titulares de las áreas de explotación, no sería compatible con la meta propuesta de no cruzar la barrera de un aumento de 2 grados centígrados. Por este motivo, una firme política de reducción de emisiones contaminantes afectaría sensiblemente el valor financiero de los recursos fósiles ya identificados como reservas. Por esta razón es importante la reciente presentación pública hecha a las autoridades de la COP 21 y a la Secretaria Ejecutiva de la UNFCCC. Se trata de la solicitud firmada por las empresas petroleras Shell, State Oil, Total, ENI, Grupo BG y British Petroleum, requiriendo una definición positiva sobre el proyectado “impuesto universal a los combustibles fósiles”, a fin de tener un claro sendero sobre sus inversiones futuras.

Los países han hecho sus presentaciones de INDC para la reunión de París (COP 21), siguiendo tres criterios distintos, a saber: (i) Nivel de emisiones en el 2030 por debajo de los niveles presentes; así, por ejemplo, Japón ofrece emitir en el 2030 un 26 por ciento menos que en el 2013. (ii) Reducción en el nivel de emisiones por unidad de PBI, tal la propuesta del líder mundial en emisiones. China, que representa el 28 por ciento de las emisiones globales, ofrece reducir entre 60 y 65 por ciento sus emisiones por unidad de PBI en el 2030 con respecto al año 2005. Señalemos que bastaría apenas que China expandiera su PBI por encima del 4 por ciento anual, para que sus emisiones totales no disminuyan en el 2030 sobre los niveles actuales. (iii) Reducción de las emisiones proyectadas según las proyecciones BAU (“Business as Usual”), es decir, siguiendo las prácticas actuales. Muchos países han escogido este tipo de metodología para sus INDC. Por ejemplo, Argentina ofrece disminuir sus emisiones entre 15 y 30 por ciento con respecto a la proyección BAU en el 2030. Destaquemos que, según este criterio, no habría reducción del nivel actual de nuestras emisiones.

Si nosotros acordamos actuar a partir de ahora con más sensatez ambiental, deberíamos participar en estas deliberaciones en París con una propuesta nacional que propicie la expansión de las nuevas energías limpias, y también de las tradicionales como la hidroelectricidad. Nuestro gran potencial hidroeléctrico nos está ofreciendo grandes oportunidades de aprovechamiento futuro. Es hora de revertir el proceso de “fossilización” de nuestra energía que tanto se impulsó durante la última década. Los combustibles fósiles han cubierto casi totalmente el incremento en la generación eléctrica entre el 2003 y el 2014, ya que la energía hidroeléctrica, nuclear, solar y eólica apenas aportaron un 4 por ciento del incremento de generación eléctrica. Por esta razón, las emisiones de CO₂ en nuestro sistema eléctrico se incrementaron un 80 por ciento desde el año 2004.

Nuestra propuesta INDC debería incluir, además, un programa concreto y financiable de iniciativas de eficiencia energética; las propuestas de este programa deberían, por lo menos, ser las siguientes: (i) Modernización y expansión del transporte público urbano, extendiendo iniciativas como el Metrobus al Conurbano y grandes ciudades del interior. (ii) Rehabilitación y modernización del ferrocarril de cargas y de pasajeros. (iii) Nuevas normas técnicas para mejorar la eficiencia en la utilización de combustibles por parte de los camiones, autos y otros rodados. (iv) Normas técnicas que apunten a una mayor eficiencia en la utilización de la energía en la industria manufacturera. (v) Propiciar artefactos eléctricos que ahorren energía. (vi) Nuevos códigos

de edificación urbana que alienten la construcción de edificios e instalaciones que ahorren energía. (vii) Normas tributarias y crediticias que estimulen el ahorro de energía.

Señalemos que nuestra INDC ha sido presentada por este gobierno, que está concluyendo su mandato. Pero el caso es que el compromiso final recién será decidido por el nuevo Presidente que asumirá el día 10 de diciembre, ya que la Convención de París concluirá el día 11 de diciembre. No hemos aprovechado como correspondía esta oportunidad para definir una propuesta nacional que exprese nuestra voluntad colectiva, es decir, que incorpore los aportes de los sectores científicos, las instituciones académicas y las asociaciones que cuidan el medio ambiente. Esto exigía que nuestra Presidenta hubiese propiciado este gran compromiso nacional convocando oportunamente a todos estos sectores y también a los partidos políticos para elaborar nuestro INDC, que su administración debió presentar en octubre, pero cuya definición final deberá ser decidida por el nuevo Presidente al día siguiente de haber asumido su mandato. Este será su primer acto en el escenario internacional. Esperemos que la voluntad política de cuidar la Tierra para nuestros hijos, quienes nos las han dado en préstamo, pueda expresarse en un gran acuerdo nacional que supere la división entre oficialistas y opositores, ya que todos vivimos en la misma Casa Común, como bien dice el Papa Francisco.

En la reciente encíclica *Laudato Si*, el Papa nos recuerda la vigencia del mandato bíblico: “Labrar y cuidar el jardín del mundo” (libro del Génesis 2,15). Se trata de “cuidar”, no de degradar nuestro planeta. Es evidente que enfrentar eficazmente la amenaza climática exige una solución global. También es evidente que el creciente riesgo causado por más emisiones globales plantea la urgente necesidad de una autoridad global, ya que está comprometido un importante bien común global. Por esta razón es necesario que las negociaciones internacionales apunten, como propone Stefano Zamagni, a la creación de una Organización Mundial del Ambiente (OMA). Para garantizar la salvaguardia del ambiente en nuestro planeta es urgente que los países acuerden la creación de una autoridad global, que tenga un poder efectivo y cuya legitimidad sea reconocida por todas las naciones